**CENSURA CÁMARA DE DIPUTADOS REPRESIÓN EN OLINTLA CONTRA INDÍGENAS Y ACTIVISTAS**

**Monica Camacho, La Jornada de Oriente 2 de Febrero 2012**



Las condiciones de seguridad en Olintla no están  
garantizadas hasta el momento porque los  
funcionarios municipales continúan amenazando a  
los pobladores que se resisten a la construcción  
de la represa proyectada por Grupo México en el  
río Ajajalpan, señaló diputada perredista

La Cámara de Diputados se pronunció en contra de las acciones de intimidación y represión que

enfrentan habitantes indígenas del municipio de Olintla que se oponen a la instalación de una hidroeléctrica, por lo que exhortó al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas a garantizar la seguridad e integridad física de los pobladores y convocó a las autoridades municipales, estatales y federales a instalar una mesa de negociación interinstitucional para solucionar el conflicto social.

El punto de acuerdo, que promovieron los diputados perredistas Roxana Luna Porquillo, Roberto López Suárez y Carlos de Jesús Alejandro, se aprobó por mayoría de votos pese a la oposición del grupo legislativo del PAN, el cual defendió el proyecto que impulsa Grupo México en esa zona de la Sierra Norte, en voz del representante popular poblano Néstor Gordillo Castillo.

Roxana Luna expuso el caso en la máxima tribuna del país, donde explicó que un grupo de pobladores mantienen un plantón cerca de la ribera de Ajajalpan desde el 5 de diciembre pasado, debido a que el presidente municipal Héctor Arroyo Bonilla intentó en esa fecha iniciar la construcción de la hidroeléctrica sin el consentimiento de los habitantes.

Ante las acciones de resistencia, acusó que el sábado 26 de enero una turba encabezada por el alcalde retuvo a pobladores, ambientalistas y defensores de los derechos humanos que celebraron una asamblea para analizar los efectos nocivos del proyecto energético, a quienes amagaron con lincharlos y quemarlos vivos.

El edil les dijo que sólo podían irse de Olintla si firmaban un documento comprometiéndose a “nunca más” volver al municipio. Tres horas después llegó un contingente de la Policía Estatal, pero no intervino; “se limitó a mantenerse a la expectativa”, denunció Luna.

Entre los activistas que fueron privados de su libertad se encontraban integrantes de la Organización Indígena Independiente Ahuacateca, la Unidad Indígena Totonaca Náhuatl, la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa del Medio Ambiente, Pastoral Social, la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, Naku Skgoy y el Centro de Estudios Ecuménicos.

**Continúa el acoso**

Roxana Luna aclaró en entrevista telefónica desde la ciudad de México que la retención del 26 de enero no ha sido el único acto de represión y acoso registrado en Olintla ni tampoco el último.

“Durante la primera semana de enero policías estatales iniciaron un plantón frente al campamento instalado por la comunidad, en una clara acción de intimidación; mientras el edil y el síndico municipal presionaron a los pobladores a dejar pasar la máquina y permitir los trabajos preliminares”, afirmó.

Asimismo, dijo que las condiciones de seguridad en la zona no están garantizadas hasta el momento porque los funcionarios municipales continúan amenazando a los pobladores que se resisten a la construcción de la represa proyectada por Grupo México en el río Ajajalpan.

Ante esta situación, detalló que el punto de acuerdo aprobado ayer solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados integrar una comisión de legisladores, para dar seguimiento al conflicto social, ya que el próximo viernes los activistas sostendrán una nueva reunión en la que se podrían presentar nuevamente actos de represión.

REFERENCIA: http://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticia/puebla/censura-camara-de-diputados-represion-en-olintla-contra-indigenas-y-activistas\_id\_19904.html